

adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que las niñas y los niños irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio ambiente, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

CE-Competencia emprendedora.

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La educación infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición para indagar y crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo como de la resolución de problemas y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

CCEC-Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para que las niñas y los niños construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

ANEXO II
Curriculum de las áreas

1. Comunicación y Representación de la Realidad.

1.1. Introducción.

El área de Comunicación y Representación de la Realidad pretende promover en las niñas y los niños las capacidades que les permitan comunicarse e interpretar la realidad a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Los objetivos del área se relacionan con la habilidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por una parte, se abor-



da una perspectiva comunicativa y, por la otra, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Los objetivos alrededor de los que se organizan los aprendizajes de esta área están orientados hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se le concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal en las dos lenguas cooficiales. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en que vivimos. Por eso se incluye también un objetivo relacionado con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y a la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En esta etapa se inicia el desarrollo de las destrezas comunicativas, que evolucionarán desde las primeras interacciones a través de la emisión de sonidos y de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes para producir mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa. El área recoge la aportación de instrumentos tanto en su dimensión receptiva como productiva e incorpora las múltiples maneras que tiene el ser humano de representar la realidad y de comunicarse.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación; la expresión de vivencias, sentimientos, ideas o emociones; el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por eso, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. Partimos de situaciones de descubrimiento de sonidos y de reconocimiento de fuentes sonoras para progresivamente avanzar hacia la adquisición de la lengua oral, que se estimulará a través de la interacción con las demás personas, que ofertan modelos y dan significado a las diversas interacciones, lo que favorece el acceso a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal. En cualquier caso, la situación central de la comunicación oral no puede ocultar la importancia fundamental que tiene también en estos primeros años la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos, en la búsqueda de que el alumnado desarrolle la capacidad de realizar transferencias. Es el caso del lenguaje escrito, un contexto de interacción con iguales y personas adultas que ejercen como modelos lectores y escritores, que despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y de descubrir su significado social y cultural. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos que recojan todo tipo de intereses. Esta primera aproximación se debe de



producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcada en situaciones funcionales y significativas para las niñas y los niños, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de gozo y se empiezan a urdir, desde la escucha de las primeras nanas, canciones de cuna y cuentos en el contexto cotidiano, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia. La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde situar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajena y presentarles otros mundos. Asimismo, debemos favorecer que el alumnado de infantil conozca y utilice la biblioteca del centro y que descubra todas las posibilidades que ofrece para acercarse no solo al mundo literario, sino también a ámbitos como el *maker*, la radio u otros.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal como al de las demás personas, con el fin de despertar la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas e invitando a explorar otras formas de expresión. Y siempre desde la realidad de nuestra comunidad, en la que conviven dos lenguas cooficiales que el alumnado debe conocer, utilizar y valorar como parte de su identidad.

Las niñas y los niños se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, de obtener información, de aprender o de relacionarnos. Es, por lo tanto, responsabilidad de la persona docente establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales referidos principalmente a los tiempos y a los momentos de uso por parte del alumnado, a la diferenciación entre imagen y realidad y al acceso a contenidos adecuados. Se debe iniciar así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas educativas que se centrará en que el alumnado comprenda el papel creativo y comunicativo de las herramientas tecnológicas, más allá de un uso de ocio pasivo y del consumo de contenidos.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren una particular relevancia en esta etapa. Proporcionan un lecho diferente, variado y flexible para expresarse, mostrar su mundo interior y explorar y relacionarse con el entorno con mayor libertad y ayudan a desarrollar la capacidad de construir conceptos, adquirir habilidades manuales y desplegar la imaginación. La primera infancia se asombra constantemente porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en esta etapa, tiene que ver con la curio-



sidad vital. La tarea docente debe ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás, ya que posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa y facilita, en gran medida, la adquisición del lenguaje oral, su estructuración, tono, ritmo y entonación; la sensibilidad; la improvisación y el gozo a través de la voz, del propio cuerpo o de los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales en ambas lenguas cooficiales, así como en otras presentes en el entorno, lo que despertará progresivamente su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico.

Con respecto al lenguaje plástico, en esta etapa se adquirirán y se desarrollarán de forma progresiva desde el descubrimiento sensorial de los materiales y el gozo por el efecto de la huella, hasta la experimentación con diferentes técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, desde una perspectiva de género, pondrá las niñas y los niños en contacto con diversidad de obras relacionadas con expresiones artísticas variadas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

Por último, el lenguaje corporal permite el descubrimiento de nuevas y personales posibilidades expresivas que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética y contribuirán al autoconocimiento y a la construcción de la identidad y al conocimiento de la realidad.

Esta etapa se concibe como un continuo de aprendizaje. Desde su nacimiento, las experiencias vitales de las niñas y de los niños se amplían y se diversifican de manera progresiva. Paralelamente, se despertará el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en el área contribuyen al desarrollo integral y armónico de las niñas y los niños y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación. Y todas ellas deben de tener cabida en las actividades del aula, ya que ofrecen formas de expresión más allá de la lengua oral y escritura.



1.2. Objetivos.

Objetivos del área
OBX1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y del uso de su repertorio comunicativo para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno. • El deseo o la necesidad de interactuar con las personas de apego en primer lugar y con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para eso es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (sonidos, gestos, silencios, prosodia...) facilita la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que la niña o el niño sean capaces de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niña o de cada niño a partir de experiencias compartidas. • Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva. • Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales en las diferentes lenguas cooficiales, desde el respeto a las diferencias individuales, le permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástica, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada una de ellos para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa, lo que aumenta sus posibilidades de interactuar con el entorno y de hacer las transferencias necesarias entre ellas. • Hacer transferencias de un lenguaje a otra potenciará aún más las posibilidades de interacción con el medio y, por lo tanto, de aprender y de desarrollar la capacidad cognitiva. • Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y la motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas presentes en el entorno, lo que les permitirá acercarse progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.
OBX2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. • La comprensión supone recibir y procesar información expresada a través de mensajes variados (orales, escritas, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal, en distintos ámbitos y formatos. • La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y responder a los estímulos percibidos. Para eso, el alumnado de esta etapa adquirirá y activará distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, desde una interpretación egocéntrica propia de su momento madurativo, avanzará para comprender con mayor exactitud los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas y construirá nuevos significados y aprendizajes, lo que hará que progrese desde el acompañamiento y la mediación hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.
OBX3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. • En las primeras etapas, la producción y la emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y con la satisfacción de las necesidades más básicas y es el lenguaje corporal y el gestual lo esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan el lenguaje oral cobran ahora una importancia capital. • Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas a través del uso de diferentes lenguajes desarrollando las capacidades de simbolización. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y de la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado descubrirá, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.



OBX4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

- La etapa de la educación infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. Mediante el acercamiento a los textos escritos y su exploración a través de anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se despertará en las niñas y en los niños la curiosidad por descubrir sus funcionalidades. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute.
- Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niñas y niños se apropien del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la educación primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación para producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

OBX5. Valorar la diversidad lingüística y dialectal presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

- La riqueza plurilingüe del aula y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras, se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niña o de cada niño, así como una aproximación a estas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de eso, surge la necesidad de educar en el respeto y en la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La lengua es un aspecto fundamental de la identidad cultural de una comunidad y por eso es necesario fomentar el conocimiento y la conservación de las particularidades lingüísticas de los entornos más próximos del alumnado. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil oral y escritura, adaptada a los retos del siglo XXI.
- De todo eso se espera que surja un diálogo intercultural lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras y el vocabulario propio de cada una de las lenguas cooficiales actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, de manera que se le ofrece a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

1.3. Criterios de evaluación y contenidos.

Primer ciclo.

Área de Comunicación y Representación de la Realidad Primer ciclo	
Bloque 1. Intención y elementos de la interacción comunicativa	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA1.1. Participar con interés en interacciones cotidianas utilizando diferentes sistemas comunicativos.	OBX1
• CA1.2. Identificar la gestualidad y las manifestaciones corporales como una forma de comunicación humana empleándolas de manera intencional.	OBX3
• CA1.3. Identificar la intencionalidad comunicativa de las personas construyendo nuevos significados.	OBX2



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA1.4. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.	OBX3
• CA1.5. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.	OBX1
• CA1.6. Tomar la iniciativa en la interacción social disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	OBX1
Contenidos	
• El contacto y el intercambio visual.	
• El deseo de comunicarse. La emoción y la cercanía como base del intercambio comunicativo.	
• Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción.	
• El reconocimiento y la utilización de las posibilidades del cuerpo para comunicar. La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan.	
• La vivencia de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación y para el intercambio afectivo. Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.	
• La adopción de actitudes comunicativas significativas: mirada referencial, atención, escucha activa, turnos de diálogo y comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.	
• La comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	
• El lenguaje afectivo. Elementos paralingüísticos.	
Bloque 2. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA2.1. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas manifestando interés y curiosidad hacia la diversidad de perfiles lingüísticos.	OBX5
• CA2.2. Producir mensajes ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	OBX3
• CA2.3. Identificar e interpretar las normas que rigen los intercambios lingüísticos en las diversas situaciones comunicativas habituales.	OBX1
• CA2.4. Participar en diferentes situaciones de uso de las dos lenguas cooficiales reconociendo la importancia de ambas.	OBX5
• CA2.5. Descubrir y utilizar el vocabulario propio de las lenguas cooficiales mostrando interés por su uso.	OBX5
• CA2.6. Respetar las particularidades lingüísticas del entorno próximo.	OBX5
• CA2.7. Relacionarse con normalidad a través del habla en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	OBX5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del repertorio lingüístico individual. • Acercamiento a la realidad lingüística del aula y del entorno. • Empleo de un lenguaje rico y libre de estereotipos de género. • Comprensión y utilización de palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Empleo de las dos lenguas cooficiales. • La diversidad lingüística y cultural del aula y del entorno. 	
Bloque 3. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA3.1. Utilizar el lenguaje oral para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones y vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos.	OBX3
• CA3.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.	OBX1
• CA3.3. Participar en la interacción social disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	OBX1
• CA3.4. Expresar, a través del lenguaje oral, sensaciones, sentimientos y emociones ante distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.	OBX3
• CA3.5. Explorar las posibilidades expresivas del lenguaje oral.	OBX3
• CA3.6. Interpretar los mensajes orales del entorno reaccionando de manera adecuada.	OBX2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. • Expresión de necesidades, vivencias y emociones a través del lenguaje oral. • El lenguaje oral como reguladora de la propia conducta. • Participación de forma oral en conversaciones, narraciones, anécdotas, juegos colectivos y otros, enriqueciendo su repertorio lingüístico. • Expresión vocal y articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva. • Interpretación de mensajes orales a través de la escucha activa. • Adquisición y uso preciso de vocabulario para la denominación de la realidad, pronunciación clara y funcionalidad. • Adquisición de estructuras sintácticas básicas que enriquezcan sus competencias comunicativas empleándolas con la entonación idónea. • Valoración de la lengua oral como el instrumento esencial para la comunicación. • El turno de diálogo y la alternancia en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad. 	
Bloque 4. Aproximación al lenguaje escrito	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.1. Explorar las posibilidades expresivas del lenguaje escrito utilizando los medios materiales que le son propios y otros inespecíficos.	OBX4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.2. Participar activamente en actividades de aproximación al lenguaje escrito.	OBX4
• CA4.3. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.	OBX4
• CA4.4. Identificar el lenguaje escrito como instrumento de comunicación diferenciándolo de otros lenguajes gráficos.	OBX4
Contenidos	
• Aproximación a formas escritas en diferentes soportes y otros símbolos presentes en el entorno.	
• Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.	
• Reconocimiento de elementos gráficos propios del lenguaje escrito.	
• Iniciación en el uso de útiles gráficos específicos o no.	
• Lectura a través de modelos lectores de referencia.	
Bloque 5. Aproximación a la educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA5.1. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura, avanzando en una actitud participativa.	OBX4
• CA5.2. Manifestar interés por comunicar interpretaciones, sensaciones, emociones y opiniones provocadas por las producciones literarias.	OBX4
• CA5.3. Vincularse afectivamente con la lengua y con la cultura gallega a través de la participación en actividades de aproximación a la literatura.	OBX4
• CA5.4. Identificar los elementos que conforman una narración en distintos soportes.	OBX4
• CA5.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute y banco de recursos, respetando sus normas de uso.	OBX4
Contenidos	
• Interés y disfrute por los libros.	
• Acercamiento a textos literarios orales y escritos con contenido libre de perjuicios, contribuyendo a desarrollar valores sobre cultura de paz, derechos de la niña y del niño, igualdad de género y diversidad funcional y/o étnico-cultural.	
• Los cuentos tradicionales como elemento transmisor de cultura y generador de debates con relación a estereotipos de género.	
• Reconocimiento de los elementos básicos de un relato.	
• Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.	
Bloque 6. Lenguaje y expresión musical	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA6.1. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a través de la vivencia musical.	OBX3
• CA6.2. Explorar las posibilidades expresivas del lenguaje musical utilizando los medios materiales propios de este y los inespecíficos.	OBX3
• CA6.3. Combinar recursos expresivos del lenguaje musical con la expresión del lenguaje corporal.	OBX3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA6.4. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con las obras musicales, avanzando en una actitud participativa.	OBX1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación auditiva. Sonidos y silencio, entonación y ritmo. • Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos. • Nanas, canciones de cuna y juegos de regazo. Canciones de rueda. Cuentos musicales. • Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten. • Ampliación del repertorio musical y el respeto y la valoración de las distintas culturas. • La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. 	
Bloque 7. Lenguaje y expresión plástico y visual	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA7.1. Explorar las diferentes técnicas expresivas del lenguaje plástico y visual, empleándolas creativamente y disfrutando de la modificación plástica de los distintos materiales.	OBX3
• CA7.2. Manifestar interés y disfrute con las obras colectivas y culturales plásticas y visuales, avanzando en una actitud participativa y respetuosa.	OBX1
• CA7.3. Otorgarles significado a las propias creaciones plásticas.	OBX2
• CA7.4. Iniciarse en la diferenciación entre el hecho plástico y audiovisual-tecnológico como un medio de representación y la propia realidad, avanzando en una actitud crítica y respetuosa.	OBX3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a diferentes formatos y soportes de expresión plásticas y visuales. • Aproximación a los elementos básicos de la expresión plástica, técnicas y procedimientos. • Exploración de los materiales y útiles específicos e inespecíficos en la creación plástica. • Interés y disfrute por la experimentación y por la creación de obras plásticas. 	
Bloque 8. Lenguaje y expresión corporal	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA8.1. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen el lenguaje y la expresión corporal con curiosidad y disfrute.	OBX3
• CA8.2. Interpretar los estímulos y los mensajes del entorno procesando la información de manera adecuada.	OBX2
• CA8.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones ante distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales.	OBX3
• CA8.4. Utilizar el juego simbólico como representación e intercambio de roles en situaciones de dramatización.	OBX3
• CA8.5. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la danza y con las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.	OBX1



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Interés y creatividad en la utilización del cuerpo como medio de expresión. • Acercamiento a la expresión libre a través del gesto y del movimiento en el espacio. • Uso del movimiento y de la danza como medios de expresión. • Aproximación a los juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea. • Comprensión y expresión de situaciones representadas. 	
Bloque 9. Alfabetización digital	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA9.1. Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	OBX1
• CA9.2. Interpretar los mensajes transmitidos en formato digital preguntándose por la intencionalidad del emisor.	OBX2
• CA9.3. Utilizar intuitivamente diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	OBX3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación al uso de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. • Exploración de las funciones de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. 	

Segundo ciclo.

Área de Comunicación y Representación de la Realidad Segundo ciclo	
Bloque 1. Intención e interacción comunicativa	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA1.1. Participar de manera activa y ajustada, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de diverso tipo.	OBX1
• CA1.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	OBX2
• CA1.3. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	OBX5
• CA1.4. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	OBX1



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio comunicativo y elementos de la comunicación no verbal. • Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. 	
Bloque 2. Las lenguas y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA2.1. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	OBX1
• CA2.2. Participar en diferentes situaciones de uso de las dos lenguas cooficiales reconociendo la importancia de ambas para fomentar la riqueza cultural de nuestra comunidad.	OBX3
• CA2.3. Descubrir y utilizar el vocabulario propio de las lenguas cooficiales mostrando interés por su uso.	OBX5
• CA2.4. Valorar positivamente las particularidades lingüísticas del entorno próximo.	OBX5
• CA2.5. Relacionarse con las demás personas a través del habla empleando las expresiones de convenciones sociales básicas que regulan las relaciones interpersonales.	OBX2
• CA2.6. Relacionarse con normalidad a través del habla en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	OBX5
• CA2.7. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	OBX5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del repertorio lingüístico individual. • Acercamiento a la realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • La lengua gallega como parte de la identidad de nuestra comunidad autónoma. • Empleo de fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. • Uso del vocabulario de las dos lenguas cooficiales. • Reconocimiento de las particularidades lingüísticas del entorno más próximo. • Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica. • Fórmulas y expresiones de convenciones sociales básicas que regulan las relaciones interpersonales. 	
Bloque 3. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA3.1. Percibir, identificar y discriminar sonidos de la lengua aumentando su repertorio comunicativo y adquiriendo progresivamente una mayor precisión.	OBX1
• CA3.2. Interpretar de forma eficaz los mensajes y las intenciones comunicativas de los demás.	OBX2
• CA3.3. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	OBX3
• CA3.4. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	OBX3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA3.5. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	OBX3
• CA3.6. Expresar oralmente mensajes haciendo transferencias de otros lenguajes (musical, plástica, gráfica, escritura y corporal) e indagando en las posibilidades comunicativas que ofrece la combinación de ellas.	OBX3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje oral en situaciones cotidianas y sus funciones: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. • Creación de textos o enunciados orales formales e informales. • Escucha y comprensión de lecturas en voz alta en las dos lenguas cooficiales, como fuente de placer y aprendizaje compartido. • Interpretación de la intención comunicativa de los mensajes. • Verbalización de la secuencia de acciones en una actividad planificada. • Discriminación auditiva y conciencia fonológica. • Uso progresivo de léxico variado, aumentando la precisión en la búsqueda de una mayor estructuración de sus frases. 	
Bloque 4. Aproximación al lenguaje escrito	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	OBX4
• CA4.2. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	OBX4
• CA4.3. Desarrollar las habilidades grafomotoras del alumnado progresando en el control y precisión.	OBX4
• CA4.4. Producir diferentes textos individualmente o en grupo, con escritura convencional o no, con propósitos e intención diferentes: recoger y transmitir información, disfrute...	OBX4
• CA4.5. Elaborar de forma escrita mensajes expresados en otros lenguajes (musical, plástico, gráfico, corporal y oral), indagando en las posibilidades comunicativas que ofrecen las transferencias entre ellas.	OBX4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Intención educativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y la compresión. • Identificación de los usos sociales y de las funciones de la lectura y de la escritura: comunicativa, representativa y lúdico-creativa. • Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. • Exploración de las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. • Creación de textos escritos en diferentes soportes. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... • Dominio progresivo del trazo a través de la grafomotricidad como medio de expresión y comunicación. • Identificación y representación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. • Interés por la producción de mensajes empleando la lengua escrita en situaciones contextualizadas. • Iniciación a las estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. • Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. 	



Bloque 5. Aproximación a la educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA5.1. Identificar alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación acompañada en textos de uso social libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	OBX4
• CA5.2. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute y banco de recursos, respetando sus normas de uso.	OBX4
• CA5.3. Disfrutar compartiendo la escucha y la lectura de textos literarios.	OBX5
• CA5.4. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	OBX5
• CA5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su gozo.	OBX5
Contenidos	
• Acercamiento a textos literarios orales y escritos con contenido libre de perjuicios, con el fin de contribuir a desarrollar valores sobre cultura de paz, derechos de la niña y del niño, igualdad de género y diversidad funcional y/o étnico-cultural.	
• Los cuentos tradicionales como elemento transmisor de cultura y generador de debates con relación a estereotipos de género.	
• Memorización y recitado de textos literarios.	
• Establecimiento de vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.	
• Conversaciones y diálogos alrededor de textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
• La biblioteca de centro y de aula como recurso de aproximación a la literatura.	
• Escucha atenta de narraciones e instrucciones leídas por otras personas.	
• Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.	
Bloque 6. Lenguaje y expresión musical	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA6.1. Percibir, identificar y discriminar sonidos.	OBX1
• CA6.2. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	OBX3
• CA6.3. Valorar las producciones de los demás de forma crítica, respetuosa y empática.	OBX3
• CA6.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	OBX5
• CA6.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su gozo.	OBX5
• CA6.6. Interpretar musicalmente mensajes expresados en otros lenguajes (oral, plástica, gráfica, escritura y corporal), indagando en las posibilidades expresivas que ofrecen las transferencias entre ellas.	OBX5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de sonidos e identificación de la fuente sonora. • Exploración de las posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y del cuerpo. • Descubrimiento de las propiedades sonoras de los objetos cotidianos de su entorno y de los instrumentos. • Utilización de sonidos para la interpretación y la creación musical. • Acercamiento a propuestas musicales en distintos formatos: escuchar, cantar, bailar y tocar. • El código musical: el sonido, el silencio y sus cualidades. • Reconocimiento de la intención expresiva en las producciones musicales y/o sonoras. • Aprecio de la escucha musical como fuente de gozo. • Respeto por las producciones ajenas. • Identificación de las funciones del lenguaje musical: comunicativa, representativa y lúdico-creativa. 	
Bloque 7. Lenguaje y expresión plástico y visual	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA7.1. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	OBX2
• CA7.2. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo.	OBX3
• CA7.3. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones plásticas, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	OBX5
• CA7.4. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su gozo.	OBX5
• CA7.5. Valorar las producciones de los demás de forma crítica, respetuosa y empática.	OBX3
• CA7.6. Elaborar creaciones plásticas a partir de mensajes expresados en otros lenguajes (musical, oral, gráfico, escrito y corporal) e indagar en las posibilidades expresivas que ofrecen las transferencias entre ellos.	OBX3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de las posibilidades plásticas y creativas de distintos materiales específicos e inespecíficos. • Aproximación a los elementos básicos de la expresión plástica, técnicas y procedimientos. • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Respeto hacia las producciones ajenas. • Planificación de la acción en producciones plásticas. • Acercamiento a diferentes formatos y soportes de expresión plásticos y visuales. 	
Bloque 8. Lenguaje y expresión corporal	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA8.1. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo a través de la dramatización y de la danza.	OBX3
• CA8.2. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	OBX3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA8.3. Valorar las producciones de los demás de forma crítica, respetuosa y empática.	OBX3
• CA8.4. Interpretar corporalmente mensajes expresados en otros lenguajes (musical, plástica, gráfica, escritura y oral) e indagar en las posibilidades expresivas que ofrecen las transferencias entre ellas.	OBX3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Exploración de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo (cara, postura, tono, gestos...) en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Aproximación a los juegos de expresión corporal y dramática. Uso del baile y de la danza como medios de expresión. Respeto hacia las producciones ajenas. Vivencia del gesto y del movimiento como recursos corporales para la expresión, la comunicación y el intercambio afectivo. 	
Bloque 9. Alfabetización digital	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA9.1. Interactuar de manera virtual familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	OBX1
• CA9.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	OBX2
• CA9.3. Expresarse de manera creativa utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.	OBX3
• CA9.4. Conocer y aplicar las normas básicas de uso de las herramientas tecnológicas: tiempos de utilización, contextos y momentos de uso, tipo de aplicaciones, contenidos idóneos.	OBX2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Aproximación al uso de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y gozo. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. Aproximación al uso de herramientas digitales en procesos creativos. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. 	

1.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en el área de Comunicación y Representación de la Realidad desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos del área y, en combinación con el resto de áreas, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.



En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación entre los objetivos del área y las competencias clave y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en el apartado siguiente, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– La concepción positiva de la infancia al respecto de sus múltiples potencialidades comunicativas a las que la escuela deberá dar respuesta creando las condiciones para que los diferentes lenguajes se desarrollen plenamente, sin considerar a ninguna por encima de las demás.

– Una acogida afectuosa hacia los mensajes de las niñas y de los niños, el contacto físico y la atención plena por parte de las personas adultas de referencia, como requisitos básicos para la construcción de un vínculo de apego que permita establecer interacciones a través de la mirada, del gesto, de la sonrisa, de la palabra, otorgándole significados e integrando progresivamente los elementos de la comunicación humana para darles pleno sentido a los mensajes.

– El diseño de situaciones de aprendizaje relativas a los intereses de las niñas y de los niños que respeten la necesaria transferencia de unos lenguajes a otros, combinando las diferentes técnicas, recursos y materiales propios de cada una para un mejor autoconocimiento y comprensión de la realidad.

– Una organización y gestión flexible de los tiempos comunicativos respetando los intereses, ritmos y particularidades de las niñas y de los niños.

– La creación de un ambiente de comunicación placentero en el que la voz, cantada o narrada, oferta continuos modelos lingüísticos variados, correctos y de belleza literaria. El personal de la escuela debe ser consciente de su importante papel y ha de cuidar de una manera especial sus interacciones comunicativas.

– La preocupación por la belleza de la realidad cotidiana de cada rincón escolar, rechazando estereotipos e infantilismos mercantilistas, procurando la participación activa de las niñas y los niños en la construcción y modificación de los diferentes ámbitos o espacios de la escuela y superando la idea del aula como único lugar para la comunicación.



– El diseño de situaciones de aprendizaje en las que las niñas y los niños puedan emplear asiduamente los elementos básicos de la comunicación oral, como la escucha atenta, el establecimiento de turnos, darle coherencia a un discurso, servir a la secuenciación de las propias acciones, emplear fórmulas sociales de cortesía, generar ideas, modelar la conducta, hacer propuestas o expresar opciones y defenderlas, entre otras.

– La inmersión en la lengua escrita que, desde la llegada a la escuela, aproveche la elevada motivación de las niñas y de los niños sobre los distintos códigos y mensajes ya presentes en su vida cotidiana, poniendo énfasis en su aspecto funcional para la comunicación y aproximándose, progresivamente, a los elementos que rigen la lengua escrita convencional, como la diferenciación entre imagen y grafema, la organización del espacio gráfico, la linealidad o la direccionalidad.

– La incorporación al centro infantil de diferentes interlocutores, familias, especialistas en lenguajes expresivas o personas de otras culturas que oferten interacciones de calidad y diversifiquen la percepción estética del mundo y de las distintas manifestaciones culturales.

– Un acompañamiento educativo que fomente la autoconfianza en las manifestaciones y producciones artísticas que preserve la evolución natural e individual de los distintos lenguajes expresivos, que estimule la creatividad y los procesos imaginarios, que contrarreste convencionalismos y que fomente la sensibilidad estética.

– Situaciones de aprendizaje donde el lenguaje musical y corporal vayan de la mano para un descubrimiento y vivencia natural del sonido y de sus cualidades, de la musicalidad de los entornos y de las distintas manifestaciones artísticas según la cultura y los ciclos anuales.

– Situaciones de aprendizaje que permitan la evolución de las niñas y de los niños desde posturas de recepción pasiva de lenguajes hasta ser emisores calificados en cualquiera de ellas, con especial énfasis en el story audiovisual y digital.

– La introducción natural, cotidiana y contextualizada de los medios de comunicación visual y digital en el centro de educación infantil, estimulando la participación de las niñas y los niños en situaciones comunicativas reales y plenas de significado.

– El empleo de diferentes lenguas, con especial énfasis en las de su entorno, incorporadas a las rutinas cotidianas, juegos o canciones que permitan la inmersión con naturalidad en los distintos códigos lingüísticos del mundo global que los rodea.

